

Hunosa suspende una reunión sobre el Plan de Empresa y los sindicatos ven riesgo de cierre

- Hunosa ha suspendido la reunión sobre el Plan de Empresa de la compañía que tenía previsto celebrar la semana que viene.



Hunosa abre la licitación de la fase III de la red de calor del Pozo Fondón en Langreo.

<https://elperiodicodelaenergia.com/hunosa-suspende-una-reunion-sobre-el-plan-de-empresa-y-los-sindicatos-...>

Redacción

Viernes, 06 febrero 2026

Hunosa

Hunosa ha suspendido la reunión sobre el Plan de Empresa de la compañía que tenía previsto celebrar la semana que viene tras conocerse la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Asturias (TSJA) que anula el proceso administrativo para permitir la transformación a biomasa de la central térmica de La Pereda.

Según han informado los sindicatos SOMA-FITAG-UGT y CCOO, la empresa ha alegado que necesita "tiempo y más información" sobre la sentencia que, a juicio de ambas organizaciones, refleja que el trabajo desarrollado para garantizar un futuro industrial, energético y medioambiental para Hunosa y "sustentado en proyectos sólidos, singulares y viables, corre el riesgo de ser dinamitado por la incapacidad, la dejadez y la ausencia de una estrategia clara, tras años de promesas incumplidas y sin alternativas consolidadas tras el cierre de la actividad minera".

Los sindicatos lamentan "la falta de compromiso" de SEPI y del Gobierno central "con Hunosa y con Asturias" y advierten de que no permitirán que se use el fallo judicial como coartada para ejecutar "un plan que ya se intentó imponer mediante la dilación permanente de la negociación con disculpas peregrinas" y que fue frenado, afirman, gracias a la presión sindical y a la presentación de alternativas industriales serias y viables.

A su juicio, en caso de frustrarse el proyecto de **La Pereda** , caería la pieza clave sobre la que debía pivotar todo el plan industrial que se venía negociando para garantizar la continuidad de Hunosa. "Hablamos de cierre. No existe un plan B, no han querido explorar alternativas y no hay voluntad real de buscarlas", subrayan en un comunicado.

Según los sindicatos, las consecuencias serían "devastadoras" dado que aparejarían la pérdida inmediata de unos 600 empleos directos e indirectos entre la central térmica, la propia Hunosa y sus sucontratas y los vinculados a la gestión forestal y al tratamiento de **biomasa** .

Así, lamentan la "incompetencia, falta de diligencia y ausencia de compromiso" en este proceso, de la que también hacen responsable al Gobierno asturiano, "cuya falta de implicación y cobardía política los convierte en cómplices de esta situación" después de que, al igual que el Ejecutivo central, no hayan exigido ni defendido el futuro de una empresa pública estratégica ni el empleo que sostiene comarcas enteras.

Hunosa

Ambas centrales exigen la convocatoria inmediata y urgente de la mesa negociadora dado que Hunosa necesita un marco estable que garantice su **viabilidad** y su **futuro** después años sumida en la incertidumbre y consideran intolerable que recaiga sobre su plantilla la falta de rigor y de profesionalidad de quienes dirigen este proceso.

Además, y en alusión a IU, que gobierna Asturias en coalición con el PSOE, los sindicatos critican a los responsables políticos que aplaudieron la sentencia judicial dado que "su irresponsabilidad y oportunismo político los convierten en cómplices de poner en riesgo el futuro de La Pereda, de Hunosa y de las Comarcas Mineras".

El **TSJA** anuló la autorización ambiental integrada y la declaración de impacto ambiental para permitir la transformación de la central de La Pereda, que suponía una inversión de 55 millones de euros y se trataba de un proyecto estratégico que, según Hunosa, garantizaba su viabilidad y el empleo al menos durante veinte años.

La empresa aseguró que estaba analizando el fallo para aclarar a la mayor brevedad todos los aspectos que señala en torno un proyecto que es "la columna vertebral" de un Plan de Empresa que Hunosa asegura la pasada semana tener en fase muy avanzada de negociación con los sindicatos.

La central térmica de La Pereda cesó a finales de 2024 su actividad ligada a la combustión de carbón, una medida con la que Hunosa cerró una etapa vinculada al combustible fósil e inició la transformación de las instalaciones en una planta de biomasa de 50 megavatios (MW), la mayor de Asturias.